



Agencia Nacional de Seguridad Vial presentó guía para proteger a los

ciclistas



Se trata de una cartilla para concientizar a los actores viales.

fuelle: RCNradio.com

Para dar a conocer los derechos y deberes de los ciclistas que transitan por las diferentes vías del país a los demás actores viales, la **Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)** estableció la **guía para la protección de los ciclistas**.

Con esta guía, la Agencia **pretende tipificar algunas conductas riesgosas de los usuarios de las bicicletas** por la interacción con conductores de vehículos de motor.

Luis Lota, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, indicó que esta es una cartilla valiosa que promueve el respeto entre todos los actores viales que transitan por las carreteras del país.

"Es una herramienta didáctica para dar a conocer a los conductores de vehículos motorizados, mediante un lenguaje simple, los derechos que tienen los ciclistas en las vías, como el uso de un carril completo y la maniobra de adelantamiento, por citar algunos. **Se trata de un trabajo de corresponsabilidad que beneficia a todos los usuarios de la bicicleta**, quienes la usan como medio de transporte, recreativo, deportivo, o como medio de trabajo, pues la seguridad vial la hacemos entre todos", explicó el director de la entidad.



Recomendaciones



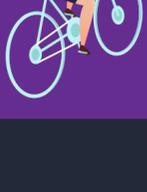
Los conductores de vehículos deben tener en cuenta:

1. Siempre modere su velocidad cuando va a adelantar a un ciclista y dele su espacio, deje 1.5 metros mínimo entre el vehículo motorizado y el ciclista.
2. Recuerde que los ciclistas tienen el derecho de ocupar todo el carril. Identifique a la bicicleta como otro vehículo más en la vía, el cual tiene el derecho a circular por ella.
3. **Conozca los puntos ciegos como conductor de un vehículo motorizado**, para que así mismo puedas estar más pendiente de los actores vulnerables que estén cerca a su vehículo.
4. Conozca los derechos de los ciclistas para que cuando se encuentre con ellos en la vía, los respete. Cuidemos la vida en la vía.



Mientras que los ciclistas deben tener en cuenta estas recomendaciones:

1. Cuando circule por la acera, hágalo con la bicicleta en la mano. **El peatón siempre tiene la prioridad.**
2. Lleve silbato o instale un timbre a su bicicleta, y úselo para dar cuenta de su presencia a los demás actores viales.
3. **Si circula por la noche, debe usar una luz frontal que proyecte luz blanca y una luz trasera** que proyecte luz roja, así como prendas reflectivas. Lo exigen las normas de tránsito. Incluso para circular de día, se recomienda el uso de luces y elementos reflectantes o fluorescentes lo puede hacer más visible para los demás conductores.
4. Utilice las señales manuales para dar a conocer su comportamiento, también puede agradecer con el pulgar arriba cuando le den paso. ■



Tener el SOAT

es responsabilidad con los actores viales

[Cómpralo aquí](#)

*Aplican términos y condiciones

10%

dcto.





En 5 minutos sabrás cuánto vale el seguro para tu auto; ¡es fácil, rápido y confiable!

[Cotiza y adquiérela aquí](#)

Conoce todos los beneficios de la póliza de automóviles

